

Editorial

El patrimonio industrial y los retos para su preservación

El inicio del siglo XXI trajo consigo un mayor interés en el estudio y protección de los recursos naturales y culturales del mundo como parte integral de la identidad cultural de las comunidades, grupos y sociedades que habitan el planeta. Tales recursos conforman un patrimonio común de la humanidad y por esta razón es cada vez más necesario promover nuevas estrategias y mecanismos para incentivar su preservación.



Un conjunto importante de expresiones culturales lo constituyen las referidas a la cultura industrial¹ que, agrupadas bajo la categoría de *patrimonio industrial*, tienen como valor fundamental haber propiciado profundos cambios y huellas en la humanidad. El estudio de este tipo de patrimonio –que toma como base las herramientas metodológicas y conceptuales de la arqueología industrial– consolida cada vez más su importancia dentro del conjunto de bienes que conforman el patrimonio cultural.

El patrimonio industrial reúne no sólo expresiones materiales sino también inmateriales. De esta forma, el valor tecnológico y científico en la ingeniería de las máquinas que acompañan los procesos industriales, el valor estético relacionado con el diseño de las construcciones y la planificación de los conjuntos, el valor del conjunto de elementos inscritos en un territorio conformando paisajes industriales, la microhistoria de mujeres y hombres que hicieron posibles estos cambios a lo largo del tiempo y, en la actualidad, el valor económico que suponen los vacíos espaciales dejados por las antiguas estructuras de producción, permiten integrar bajo esta noción diversas huellas y, con ello, dar lugar a innovadoras estrategias de gestión para garantizar su preservación e integración con las dinámicas territoriales de las áreas geográficas en las que se inscriben.

En el contexto latinoamericano, profundizar sobre el pasado productivo permite comprender el desarrollo económico de la región y así abandonar la idea del escaso desarrollo de nuestros países. Estos estudios permitirán definir valores locales y, con ello, la inclusión de este tipo de patrimonio en los discursos institucionales de protección del patrimonio cultural en los países de la región. Su reconocimiento debe trascender de la descripción misma de los vestigios físicos a una reconstrucción de la organización industrial tanto en sus aspectos materiales como inmateriales. Esta noción plural del patrimonio industrial rebasa la visión monumentalista, en donde prima la protección de elementos aislados, hacia una perspectiva holística que asocia la vida social de los trabajadores con sus costumbres y tradiciones, y la transformación geográfica que estas estructuras suscitaron con sus modelos urbanos, las viviendas obreras y la infraestructura propia de la organización industrial.

Dado el interés de la *Revista Apuntes* en reunir artículos relacionados con el estudio del patrimonio cultural, dedica el presente número al reconocimiento del patrimonio industrial en Iberoamérica.

¹ Edificios, maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte e infraestructura, y las zonas donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria –vivienda, culto o educación– (Carta de Nizhny sobre Patrimonio Industrial. Texto aprobado por los asesores de The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage, ПИСИИ, junio de 2003).

Este material integra vestigios de las formas de producción en nuestro continente desde las protoindustrias hasta el periodo de industrialización, especialmente de los siglos XVIII y XIX, y demuestra, a partir de la supervivencia de estructuras, espacios, objetos y tradiciones en economías locales, cómo la cultura industrial ha determinado y consolidado expresiones culturales que identifican diversas regiones.

Presenta, además, diversos métodos para reconocer, documentar y catalogar el patrimonio industrial; de la misma forma, propone formas ingeniosas para articular estas expresiones culturales con las posibilidades de desarrollo de los entornos en los que se inscriben: desde la explotación minera en Chile, la producción vitivinícola en Argentina –como tipos de producción donde el cambio en la geografía del lugar es más evidente– y los molinos de trigo en México, hasta la conformación y/o consolidación de ciudades gracias a los procesos industriales, como en el caso de Barranquilla o en el de la conformación de paisajes productivos en la Sabana de Bogotá, ambos en Colombia. Por su parte, la edición también agrupa una serie de artículos que exponen la situación del patrimonio industrial en el marco de la legislación cultural de Colombia y Perú, así como los retos a los que se enfrenta la protección de este tipo de patrimonio.

Los desafíos actuales están enmarcados en la promoción que se haga de esta categoría patrimonial, en la inclusión del tema en los discursos institucionales y en las legislaciones culturales de los países latinoamericanos, ya que en la actualidad pasa inadvertido, como señalan algunos de los artículos incluidos en la presente edición. Esta condición llevará a superar los prejuicios de nuestro patrimonio industrial frente a los procesos industriales de otros contextos y, de la misma forma, a poner en marcha proyectos específicos que den cuenta de la diversidad de propuestas para llevar a cabo su protección y plantear estrategias de trabajo conjunto y colectivo con el fin de incentivar la conciencia patrimonial de los contextos industriales. Estas acciones facilitarán el establecimiento de criterios de valoración y la definición de fichas técnicas que integren en la categoría de patrimonio industrial los diferentes niveles de la organización industrial.

En esta edición agradecemos especialmente a los investigadores Monika Therrien y Carlos Bell por sus interesantes aportes en el reconocimiento del patrimonio colombiano y sus reflexiones en torno a su manejo actual; a Miguel Ángel Álvarez, Alejo Gutiérrez, Wiley Ludeña, Graciela Moretti y Humberto Morales por los diversos ejemplos de documentación y manejo del patrimonio industrial en España, Chile, Argentina, Perú y México, y a los evaluadores que hicieron posible la selección de artículos de este número. Esperamos que este material se convierta en obligada consulta de estudiantes y profesionales que quieran ampliar su conocimiento en el tema del patrimonio cultural, especialmente en lo que atañe a la cultura industrial.



Lina Constanza Beltrán-Beltrán